

Que los bienes salen a primera subasta en un solo lote, sirviendo de tipo para la subasta la suma de doscientas cuarenta y tres mil pesetas, no admitiéndose postura que no cubran la totalidad de dicha cifra, pudiendo hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente

te una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo sobre la mesa del Juzgado sin cuyo requisito no podrán tomar parte en la misma.

Que la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta, estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes

anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en San Sebastián a 14 de noviembre de 1962.—El Juez, Manuel Sáenz.—El Secretario (ilegible).—8.779.

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiéndose extraviado un resguardo tacionario expedido por esta Caja general en 5 de diciembre de 1952, con los números 805.812 de entrada y 134.405 de Registro, correspondiente a un depósito constituido por don José López García, para garantía de la ejecución de las obras «Variante de trazado de los kilómetros 59 y 60 de la carretera comarcal de Villacarrillo a Huelva Vera (Almería)», importante 54.100 pesetas de metálico, y a disposición del ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento, de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 27 de octubre de 1962.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—8.599.

Juzgado de Delitos Monetarios MADRID

En virtud de lo acordado en resolución dictada con esta fecha por el excelentísimo señor Juez de Delitos Monetarios en el expediente instruido con el número 172 de 1962, por delito de contrabando monetario, contra Miguel Gil Vanrell, vecino de Petra (Partido judicial de Manacor), donde estuvo domiciliado en la calle de California, número 36, hoy en ignorado paradero, se ha acordado citar, llamar y emplazar a dicho encartado por media del presente, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al en que dicha publicación tenga lugar, comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid, plaza de Colón, número 4 (edificio de la Casa de la Moneda), a fin de ser oído en dicho expediente, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado en rebeldía.

Y para que sirva de citación, llamamiento y emplazamiento al encartado Miguel Gil Vanrell, y publicar en el «Bo-

letín Oficial del Estado», se firma el presente en Madrid a nueve de abril de mil novecientos sesenta y dos.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Juez, José Villarias Bosch.—3.920.

El Excmo. Sr. D. José Villarias Bosch,
Juez de Delitos Monetarios,

Por la presente se cita y emplaza al súbdito alemán José Bruder Bruder, nacido el día 18 de mayo de 1897, en Garmertingem-Hohenzollern (Alemania), hijo de Fran Anton y de Theresa, viudo, cuyo último domicilio conocido lo fué en Valencia. Gran Vía del Marqués del Turia, número 44, quinto, y del que actualmente se desconoce su paradero, para que dentro del término de quince días, a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», se presente ante este Juzgado de Delitos Monetarios, sito en Madrid, plaza de Colón, número 4, edificio de la Casa de la Moneda, al objeto de recibirle declaración en el procedimiento que con el número 164 de 1962 se sigue contra el mismo, bajo advertencia de que de no hacerlo así dentro del referido término será fallado el procedimiento sin ser oído y previa declaración de su rebeldía.

Dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.—El Juez, José Villarias Bosch.—3.921.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

MALAGA

Por medio de la presente se notifica a Andrés Moreno Viña, vecino que fué de San Roque (Cádiz), calle Nueva, 57, y actualmente en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 535/62, instruido por aprehensión de accesorios de automóviles, mercancía que ha sido valorada en 13.450 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción como de contrabando de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Málaga, 5 de noviembre de 1962.—El Secretario del Tribunal. (ilegible).—5.752.

PONTEVEDRA

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 30 de noviembre de 1962, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente número 1.339, de 1962, instruido por aprehensión de redes de nylon, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Enrique José Fernández, Antonio José Fernández Araujo, Gonzalo Figural Rivero y Gonzalo Figural Caride, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Lañelas (Portugal) los dos primeros, y Redondela (Pontevedra), los otros dos restantes, en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 12 de noviembre de 1962.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno: El Delegado-Presidente (ilegible).—5.978.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Distritos Mineros

HUELVA

El Ingeniero Jefe de este Distrito hace saber:

Que por la Compañía Española de Minas de Riotinto, S. A., se proyecta la instalación de una fábrica de ácido sulfúrico de 1.000 toneladas métricas-veinticuatro horas y de una planta para el tratamiento de cenizas de pirita de 680 toneladas-veinticuatro horas.

Ubicación: Terrenos propios en zona portuaria de Huelva.

Primeras materias a emplear: Piritas propias.

Capital a invertir: 1.070.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a fin de que aquellas personas que se consideren perjudicadas o tengan que hacer alguna alegación en relación con esta instalación que se proyecta presenten sus escritos, fundamentados, en las oficinas de esta Jefatura de Minas dentro del plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Huelva.

Huelva, 17 de noviembre de 1962.—El Ingeniero Jefe, J. L. Jordana.—8.848.

ESAMER, S. A.

MADRID

Comunica, en cumplimiento de las vigentes disposiciones, la reducción de su capital social a la cifra de un millón de pesetas, por condonación de los dividendos pasivos.—El Consejero-delegado.—8.750.
2.º 23-11-1962

YUTERA DEL EBRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de diciembre, en el actual domicilio social, a las cuatro de la tarde, y en segunda convocatoria el siguiente día 11, a la misma hora y en el mismo lugar, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Terminación del arrendamiento de A. R. D. E. y problemas industriales y laborales.
- 2.º Ratificación de soluciones previstas con cambio de domicilio social.
- 3.º Modificaciones estatutarias.
- 4.º Efectos de la crisis. Renovación de maquinaria.
- 5.º Créditos en Banca privada y Banca oficial y acuerdos derivados.
- 6.º Delegaciones y representaciones de la Sociedad. Ratificación o remoción.

Para la asistencia a Junta general deberá darse previo cumplimiento a los preceptos estatutarios respecto al depósito de acciones.

Barcelona, 9 de noviembre de 1962.—Por el Consejo de Administración (illegible).—5.992.

RIEGOS Y ELEVACIONES DE AGUAS, S. A.

(RIELSA)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 14 de diciembre próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, en el domicilio social, avenida José Antonio, número 70, para tratar del futuro de la Sociedad.

Según los Estatutos de la Sociedad, para poder asistir a la Junta se precisa depositar las acciones en las oficinas de la Sociedad o en entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha fijada para la reunión.

Madrid, 13 de noviembre de 1962.—El Consejo de Administración.—8.757.

«SERVICIOS AUXILIARES DE PANIFICACION ARAGONESA, S. A.»

(S. A. P. A. S. A.)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día catorce de diciembre próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en los locales de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de esta ciudad, sita en la calle de Don Jaime I, número 18, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1961-1962.
- 2.º Designación de dos accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1962-1963.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria se reunirá, en segunda, a las diecisiete horas del día siguiente, 15 de diciembre, en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o estar representados en la misma deberán ejercitar su derecho presentando los resguardos de sus acciones en la Sociedad para adquirir la papeleta de asistencia.

Dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta general todo accionista podrá examinar la Memoria, el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias y los libros sociales.

Zaragoza, 14 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.493.

«SUMINISTROS, URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S. A.

S. U. Y. C., S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Suministros, Urbanizaciones y Construcciones, Sociedad Anónima» (S. U. Y. C., S. A.), que tendrá lugar el día 19 de diciembre próximo, a las doce horas, en el domicilio social, plaza Ramón Gelibert, número 5, bajos, de Cornellá de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, y en caso de no existir quórum suficiente, el día 20 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la que se tratará del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación de la gestión de los administradores desde la última Junta general celebrada.
- 3.º Autorización a los administradores para realizar determinadas operaciones.

Para tener derecho de asistencia a la reunión deberán depositar los señores accionistas sus títulos en el domicilio social con cinco días de antelación a la celebración de la Junta o el resguardo de hallarse depositados en una Entidad bancaria. Cornellá de Llobregat, 8 de noviembre de 1962.—El Secretario, Alberto Plans.—8.763.

COMPANÍA ESPAÑOLA CAMIONAJE INDUSTRIAL, S. A.

El día 21 de diciembre próximo, a las dieciséis horas, se celebrará en el domicilio social, avenida José Antonio, 613, Junta general extraordinaria de accionistas al objeto de tratar el siguiente orden del día: Cambio del domicilio social, Renovación Consejo Administración y nombramiento de apoderados.

Los accionistas para poder asistir a la Junta deberán cumplimentar los requisitos estatutarios.

Barcelona, 15 de noviembre de 1962.—El Secretario del Consejo, Manuel Mesures.—8.756.

COMPANIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el reparto de un dividendo a cuenta de los beneficios sociales del presente año de 1962 a razón de 20 pesetas (veinte pesetas) líquidas, a las acciones números 1 al 180.000 y 10 pesetas (diez pesetas) líquidas a las números 180.001 al 200.000.

Dicho pago se hará contra entrega del cupón número 32 a partir del día 19 de los corrientes en las dependencias de las entidades Banco Central, Banco de Valencia, Banco de Santander y Banco Popular Español.

Madrid 16 de noviembre de 1962.—El Consejo de Administración.—8.758.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE FABRICA DE MIERES, S. A.

Emisión 8 noviembre 1962

Asamblea general

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca para el día 21 de diciembre próximo, a las once horas, en la Sala de Juntas de esta Sociedad, en Oviedo, calle Argüelles, 39, primero, la Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas de la emisión realizada por la Sociedad Fábrica de Mieres, S. A., por escritura pública de 2 de noviembre de 1962, a los fines que se establecen en dicho artículo.

Para asistir a la Asamblea deberán, los obligacionistas depositar los títulos de que sean tenedores en las oficinas de esta Sociedad, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

En caso de no concurrir a la reunión convocada personal o debidamente representados las dos terceras partes de obligacionistas, la Asamblea se volverá a reunir, en segunda convocatoria, y con idéntico objeto, el día 21 de enero de 1963, en el mismo lugar y hora señalados, para lo que se cita y convoca igualmente.

Oviedo, 17 de noviembre de 1962.—El Comisario Presidente, José Mendoza Martín.—8.773.

ORDESA, S. A.

HOSPITALET DE LLOBREGAT

Comercio, -82

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se reunirá en el domicilio social, calle Comercio, número 82, de Hospitalet de Llobregat, a las trece horas del día 11 de diciembre próximo, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Ampliación del capital social y forma de llevarlo a efecto.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a ampliaciones del capital social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.
- 3.º Modificación de los Estatutos sociales a tenor de los acuerdos que se adopten.
- 4.º Aprobación del acta de la propia Junta.

En caso de no reunirse suficiente número de acciones y accionistas para que la expresada Junta pueda quedar válidamente constituida, se celebrará, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los mismos asuntos, a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente, 12 de diciembre próximo.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que tengan las acciones inscritas en el libro de socios con una antelación mínima de cinco días a la fecha fijada para su celebración.

Los señores accionistas que deseen delegar el derecho de asistencia deberán hacerlo en la forma prevista en el artículo 60 de la Ley vigente sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de noviembre de 1962.—Esteban Díaz Bonilla, Presidente del Consejo de Administración.—8.775.

EDIFICACIONES VELAZQUEZ S. A.

Convoca a los acreedores comunes reconocidos en la lista definitiva elaborada por los señores Interventores de la suspensión de pagos de esta Compañía a la Junta que se celebrará en la Ca-

mara Oficial de Comercio, de Madrid, plaza de la Independencia, número. 1. el próximo día 12 de diciembre, a las once de la mañana, con objeto de cumplir el convenio aprobado en dicho expediente.

Madrid, 17 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.778.

**PATARECO, S. A.
PAMPLONA**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 7 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, en Pamplona, domicilio social, plaza del Castillo, 21. Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean un mínimo de veinte acciones. Podrán solicitar en el domicilio social la correspondiente tarjeta antes del día 5 de diciembre.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

- 1.º Resolver sobre la liquidación o subsistencia de la Sociedad.
- 2.º Desembolso, en su caso, del dividendo pasivo preciso para la normalización del capital social.
- 3.º Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

En el supuesto de no reunirse quórum de asistencia suficiente se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día, 8 de diciembre, en el mismo lugar y hora.

Pamplona, 17 de noviembre de 1962.—El Presidente, Isaac Goñi.—8.780.

BLASS, S. A. TIPOGRAFICA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de diciembre próximo, en primera convocatoria, y el día 18 inmediato siguiente, en segunda, a las doce de la mañana, en su domicilio social, calle de Nuñez de Balboa, número 27, de esta capital, con el siguiente orden del día:

- 1.º Balance, beneficios y Memoria.
- 2.º Nombramiento de nuevo consejero.
- 3.º Nombramiento, en su caso, de censor de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de noviembre de 1962.—El Secretario del Consejo, José María Blass König.—8.785.

**INDUSTRIALES Y COMERCIANTES
MADRILEÑOS AGRUPADOS, S. A.
(I N C O M S A)**

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 11 de diciembre próximo, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el salón de actos de la Sociedad «La Única», Barceló, 7, con arreglo al siguiente orden del día:

Punto primero.—Informe del Consejo de Administración sobre la situación financiera de la Sociedad y medidas que puedan adoptarse.

Punto segundo.—Ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración de destituir de su cargo al Consejero don Miguel de la Vega Rodríguez.

Madrid, 16 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José Migoya Mendoza.—8.792.

UNION OLIVABERA, S. A.

CARMONA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo que previene el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en su domicilio social de Carmona (Sevilla), para el día 10 de diciembre próximo, a las diez horas, en primera convocatoria; para el día 11 del mismo mes y misma hora, en segunda, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 30 de septiembre de 1962.

Carmona, 15 de noviembre de 1962.—El Consejo de Administración.—8.827.

MARCONI ESPAÑOLA, S. A.

En el sorteo verificado el día 13 del corriente, a presencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas de esta Empresa, ante el Notario de Madrid don Manuel Amorós Gozález, han resultado amortizadas las 3.986 obligaciones de esta Sociedad emisión única, cuya numeración es la siguiente:

Titulo	Numeración		Titulo	Numeración	
	Del	Al		Del	Al
15	25.653	25.667	19	32.366	32.384
16	25.669	25.684	35	32.896	32.980
13	25.886	25.898	15	33.006	33.020
2	25.700	25.701	22	34.191	34.212
35	25.752	25.786	78	34.214	34.291
4	25.788	25.791	47	36.163	36.209
6	25.880	25.885	30	36.211	36.240
5	25.887	25.891	9	36.242	36.250
4	25.943	25.946	22	37.252	37.293
8	27.431	27.438	78	37.255	37.372
3	27.440	27.442	5	40.227	40.231
8	27.444	27.451	21	40.233	40.253
13	27.453	27.465	16	40.255	40.270
7	27.467	27.473	22	40.272	40.293
12	27.475	27.486	14	40.295	40.308
5	27.488	27.492	6	40.310	40.315
7	27.494	27.500	5	40.317	40.321
9	27.502	27.510	11	40.323	40.333
12	27.512	27.523	5	40.652	40.656
11	27.525	27.535	4	40.658	40.661
5	27.537	27.541	91	40.658	40.661
66	28.294	28.359	18	40.663	40.753
13	28.361	28.373	11	40.961	40.978
10	28.375	28.384	15	40.980	40.990
11	28.386	28.396	16	40.992	41.006
9	28.816	28.824	23	41.008	41.023
20	28.826	28.845	16	41.025	41.047
71	28.847	28.917	16	41.049	41.064
2	29.872	29.873	1	41.068	—
14	29.875	29.888	4	42.222	42.225
12	29.890	29.898	14	42.227	42.240
12	29.900	29.911	44	42.242	42.285
12	29.913	29.924	8	42.287	42.294
13	29.926	29.938	5	42.296	42.300
12	29.940	29.951	8	42.302	42.309
21	29.953	29.973	17	42.311	42.327
5	29.975	29.979	1	42.700	—
9	30.706	30.714	19	42.702	42.720
20	30.716	30.735	21	42.731	42.751
27	30.737	30.763	16	42.761	42.776
18	30.765	30.782	32	42.778	42.809
6	30.784	30.789	11	42.811	42.821
20	30.792	30.811	88	43.113	43.200
10	31.856	31.865	12	43.202	43.213
23	31.867	31.889	19	43.892	44.010
21	31.891	31.911	9	44.012	44.020
12	31.913	31.924	11	44.022	44.032
7	31.926	31.932	14	44.034	44.047
27	31.934	31.960	3	44.049	44.051
10	32.280	32.289	10	44.053	44.062
9	32.291	32.299	10	44.064	44.073
13	32.301	32.313	6	44.075	44.080
11	32.315	32.325	12	44.082	44.099
38	32.327	32.364	38	44.209	44.246
			4	44.248	44.251
			8	44.253	44.260
			7	44.262	44.268
			17	44.270	44.286
			11	44.288	44.298
			4	44.300	44.303
			7	44.305	44.311
			4	44.313	44.316
			4	45.049	45.052
			30	45.054	45.083
			12	45.085	45.096
			5	45.098	45.102
			1	45.104	—
			28	45.106	45.133
			20	45.135	45.154
			2	45.582	45.583
			12	45.585	45.596
			5	45.598	45.602
			20	45.604	45.623
			12	45.625	45.636
			9	45.638	45.645
			6	45.648	45.653
			10	45.655	45.664
			12	45.666	45.677
			12	45.679	45.690
			15	45.692	45.706
			7	45.708	45.714
			10	45.716	45.725
			12	45.727	45.738
			7	45.740	45.746
			15	45.748	45.762
			8	45.764	45.771
			12	45.773	45.784
			14	45.786	45.799
			4	46.432	46.435
			22	46.437	46.458
			7	46.460	46.466
			1	46.463	46.474

Título	Numeración		Título	Numeración	
	Del	Al		Del	Al
12	46.476	46.487	3	53.482	53.489
8	46.489	46.496	8	53.491	53.498
14	46.498	46.511	7	53.500	53.506
15	46.513	46.527	11	53.508	53.518
5	46.529	46.533	16	53.520	53.535
6	46.535	46.540	13	53.537	53.549
9	46.976	46.984	4	53.551	53.554
10	46.986	46.995	7	53.565	53.571
22	46.997	47.018	10	53.573	53.582
15	47.020	47.034	7	53.584	53.590
11	47.036	47.046	3	53.592	53.594
6	47.048	47.053	6	53.605	53.610
8	47.055	47.062	25	54.033	54.057
11	47.064	47.074	24	54.059	54.082
6	47.076	47.081	7	54.084	54.090
2	47.083	47.084	41	54.092	54.132
5	47.302	47.306	3	54.134	54.136
5	47.308	47.312	10	54.357	54.366
15	47.314	47.328	9	54.368	54.376
8	47.330	47.337	8	54.378	54.385
5	47.339	47.342	13	54.387	54.399
24	47.345	47.368	11	54.401	54.411
3	47.370	47.372	10	54.413	54.422
7	47.374	47.380	15	54.424	54.435
5	47.382	47.386	13	54.440	54.452
4	47.388	47.391	3	54.454	54.456
6	47.393	47.398	4	54.458	54.461
2	47.400	47.401	4	54.463	54.466
11	47.403	47.413	5	55.390	55.394
23	48.165	48.187	2	55.396	55.397
14	48.189	48.202	6	55.520	55.525
2	48.204	48.205	10	55.527	55.536
3	48.258	48.258	12	55.538	55.549
19	48.260	48.273	2	55.551	55.552
12	48.280	48.291	10	55.560	55.569
23	48.293	48.315	6	55.571	55.576
2	48.317	48.318	15	55.578	55.592
2	48.320	48.321	7	55.594	55.600
14	48.430	48.443	16	55.802	55.817
12	48.445	48.458	6	55.619	55.624
5	48.458	48.462	3	55.626	55.628
17	48.513	48.529	5	56.142	56.146
2	48.531	48.532	10	56.148	56.157
4	48.554	48.557	18	56.159	56.176
25	48.585	48.609	11	56.178	56.188
3	48.612	48.614	3	56.190	56.192
5	48.658	48.662	12	56.194	56.205
4	48.686	48.689	8	56.207	56.214
9	48.691	48.699	2	56.216	56.217
2	49.420	49.421	7	56.219	56.225
6	49.424	49.429	20	56.227	56.246
2	49.432	49.433	4	56.248	56.251
8	49.450	49.457	5	56.473	56.477
12	49.459	49.470	3	56.480	56.482
1	49.473	—	5	56.484	56.488
10	49.500	49.509	5	56.490	56.494
12	49.511	49.522	11	56.511	56.521
12	49.525	49.536	14	56.523	56.536
18	49.538	49.555	8	56.538	56.545
5	49.557	49.561	1	56.547	—
12	49.563	49.574	14	56.549	56.562
5	50.507	50.511	15	56.564	56.578
18	50.513	50.530	19	56.580	56.593
14	50.532	50.545	6	57.701	57.706
31	50.547	50.577	1	57.708	—
13	50.579	50.591	7	57.739	57.745
8	50.593	50.600	11	57.747	57.757
3	50.602	50.604	20	57.759	57.778
2	50.606	50.613	3	57.800	57.802
5	51.158	51.162	3	57.815	57.817
8	51.164	51.171	2	57.819	57.820
17	51.173	51.189	4	57.822	57.825
5	51.191	51.195	2	57.827	57.828
6	51.197	51.202	4	57.849	57.852
3	51.204	51.206	14	57.854	57.867
5	51.208	51.212	23	57.869	57.891
8	51.214	51.221	12	58.971	58.982
20	51.223	51.242	1	58.984	—
2	51.244	51.245	11	59.285	59.295
4	51.247	51.250	4	59.297	59.300
6	51.252	51.257	15	59.302	59.316
1	51.268	—	10	59.313	59.327
7	51.339	51.345	6	59.329	59.334
3	51.348	51.350	9	59.361	59.369
11	52.488	52.498	7	59.371	59.377
13	52.500	52.512	6	59.379	59.384
22	52.514	52.535	18	59.386	59.403
24	52.537	52.560	1	59.405	—
11	52.562	52.572			
16	52.574	52.589			
2	52.591	52.593			

A partir del día 20 del corriente mes, se procederá al reembolso de las citadas obli-

gaciones, a razón de 500 pesetas por título, debiendo entregar éstos con el cupón número 23 y siguientes. Las operaciones pueden hacerse en los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito.

Madrid, 16 de noviembre de 1962.—El Consejo de Administración.—8.762.

TECNICA Y OBRAS, S. A.

MADRID

Convoca Junta general extraordinaria de accionistas en su domicilio social de esta capital, avenida de José Antonio, número 56, para las diecisiete horas del día 11 de diciembre de 1962, en primera convocatoria, y, en su caso, para la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social y autorización al Consejo de Administración para, en su caso, poder ampliar en un 50 por 100 más sobre la cifra que se acuerde.

2.º Correlativas modificaciones estatutarias.

3.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la caja social los títulos o resguardos con una antelación de cinco días por lo menos al señalado para la Junta.

Madrid, 17 de noviembre de 1962.—El Consejo de Administración.—8.734.

MIGUEL VELASCO CHACON, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y según los preceptos estatutarios, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 5 de diciembre próximo, a las doce horas, en el recinto de sus bodegas de Montilla, sito en calle Burguero, número 1, y si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 6 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativo todo ello al ejercicio comprendido desde el 1 de julio de 1961 al 30 de junio de 1962.

Todos los documentos preceptuados por los Estatutos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de esta Sociedad.

Montilla, 17 de noviembre de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martínez.—1.483.

LUIS JOVER, S. A.

BARCELONA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de diciembre, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle Bruch, 36, principal, Barcelona.

1.º Examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio cerrado en 30 de junio de 1962.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación de los acuerdos del Consejo de Administración durante el ejercicio.

5.º Proposiciones que estatutariamente se presenten a la Junta.

Barcelona, 15 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Jover Vidal.—8.733.

PREVISION FINANCIERA, S. A.

Compañía Española de Capitalización
MADRID

En el sorteo del día 10 de noviembre de 1962, celebrado ante el Notario don Julio Albi Agero, resultaron designadas las siguientes combinaciones:

V G F N Y I A B Z H F Ch
M M J S N L I W G C G Y

Aprobado por la Dirección General de Seguros en 6 de marzo de 1953.—C.631.

ALCOHOLERA DE VILLARRUBIA DE SANTIAGO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca, con arreglo a los Estatutos, a los señores accionistas, para celebrar Junta general ordinaria el día 8 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 9 del citado mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, en su domicilio social, si el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance del ejercicio 1961-1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para la campaña de 1962-1963.
- 3.º Dar cuenta del cierre de la fábrica y gestiones realizadas por el Consejo de Administración por tal motivo, Ruegos y preguntas.

Villarrubia de Santiago, 19 de noviembre de 1962.—El Presidente, Atanasio Campo-Díaz.—8.746.

COMPANIA INDUSTRIAL HARINO PANADERA, S. A.

(C. I. H. P. S. A.)

MADRID

Palma, 10

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de la Palma, número 10, de esta capital, el día 10 de diciembre próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procede, para el día 11 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente asunto:

Dar cuenta de las gestiones realizadas por el Consejo.

Madrid 19 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Díaz Ortiz.—6.767.

MONTEPIO COMERCIAL E INDUSTRIAL MADRILEÑO

Cancelado el contrato de ejecución de trescientas once viviendas de renta limitada, segundo grupo, segunda categoría, y cuarenta y nueve locales comerciales en los terrenos sitos en Madrid, antes Carabanchel Bajo, paraje «Olivillo», sitio del «Cristo», frente a la carretera de Extremadura, hectómetro ocho del kilómetro cua-

tro, propiedad de este Montepío, con la empresa constructora «Arpemaga, S. A.», adjudicataria de dichas obras, todas aquellas personas que puedan ostentar algún derecho contra el citado contratista, derivados de sus relaciones con el mismo como consecuencia de la ejecución de las referidas obras, podrán presentar las pertinentes reclamaciones en las oficinas de este Montepío, calle del Prado, número 20, de esta capital, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio.

Madrid, 9 de noviembre de 1962.—El Presidente.—8.684.

ACUMULADORES ELECTRICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el próximo día 11 de diciembre, a celebrar en el local social a las dieciséis horas (cuatro tarde) bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Autorizar al Consejo para venta de acciones de otras Sociedades.
- 2.º Aplicación beneficios ejercicio 1961.
- 3.º Exposición del programa 1962/65 y de su actuación.

Caso de no reunirse el quórum preciso, la Junta extraordinaria se celebrará en segunda convocatoria el día 12 del citado mes, a la misma hora y local y con arreglo al orden del día expuesto.

Para la asistencia a la Junta que se convoca los señores accionistas deberán atenderse a las disposiciones legales y estatutarias correspondientes.

Cornellá de Llobregat, 17 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, E. Calpe.—8.840.

SNIACE

Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española, S. A.

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Sociedad participa que, a partir del día 1 de diciembre próximo, se procederá al pago de 30 pesetas líquidas por cada una de las acciones desembolsadas representativas del capital de esta Compañía, como dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio en curso. Dicho pago se efectuará contra el cupón número 29. La operación se realizará en las oficinas centrales y en todas las sucursales de Madrid y provincias de las siguientes Entidades:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano
Banco de Vizcaya.

Madrid, 15 de noviembre de 1962.—El Secretario, Pablo Martínez Almeida.—8.680.

S. A. MERCADO DEL SUR

GIJON

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de conformidad con lo acordado en la última Junta general, a partir del día 10 de noviembre próximo, se hará efectivo el dividendo activo del

pasado ejercicio del 5 por 100, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 57.

El pago está domiciliado en las cajas de la sucursal del Banco Español de Crédito de esta plaza.

Gijón, 31 de octubre de 1962.—El Secretario.—1.439.

S. I. C. E.

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S. A.

MADRID

Dividendo activo

Por acuerdo del Consejo de Administración se abonará un dividendo a cuenta de los beneficios correspondientes al ejercicio 1962.

Dicho pago será efectuado a partir del día 20 del corriente mes de noviembre en las oficinas centrales de esta Sociedad, calle Zurbano, 14, Madrid, mediante entrega del cupón número 28.

Madrid, 14 de noviembre de 1962.—El Consejo de Administración.—8.677.

PRODUCTOS FRIGO, S. A.

Perú, 81

BARCELONA

En la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrada el día 12 de noviembre del año en curso, se acordó, haciendo uso de la autorización conferida por la Junta general extraordinaria del 10 de octubre de 1961, aumentar el capital social en la cifra de pesetas 3.500.000, mediante la emisión de 7.000 acciones al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 24.501 al 31.500, ambos inclusive.

En cumplimiento del citado acuerdo y de lo dispuesto en el artículo 92 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se concede un plazo, que finalizará el 31 de diciembre próximo, para que los actuales accionistas puedan ejercer el derecho de preferencia en la suscripción de la proporción de dos acciones nuevas por cada siete antiguas. Las acciones que no sean suscritas quedarán a disposición del Consejo de Administración para colocarlas en la forma que tenga por conveniente.

El desembolso de los nuevos títulos será por su valor nominal de 500 pesetas por acción, cuyo importe deberá ser satisfecho en el propio momento de la suscripción contra entrega del cupón número 29, que sólo tiene valor para tales efectos, por lo que quedará nulo al expirar el mencionado plazo de suscripción.

Barcelona, 15 de noviembre de 1962.—El Consejo de Administración.—8.769.

FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.

Calle Recoletos, 6. Madrid

Teléfonos 225-94-95 y 236-28-00

Simbolo premiado en el mes de noviembre de 1962: 8.853.

Financiera de Capitalización y Ahorro. P. P. (ilegible).—8.644.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257.07.05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.